

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de
Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”
Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula**

(Tesis)

Sandra Johanna Mejía Cervantes

Chiquimula, mayo de 2012

**Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de
Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”
Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula**

(Tesis)

Sandra Johanna Mejía Cervantes (Estudiante)

Lic. Edwin Sosa (Asesor)

Lic. Augusto Leonel Sandoval (Revisor)

Chiquimula, mayo de 2012

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en esta tesis.

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Augusto Leonel Sandoval Carpio

Coordinador Regional de Oriente

Licda. Claudia Melina Sagastume de Velásquez

Coordinadora Técnica Administrativa

Sede Chiquimula



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN APROBACIÓN TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASUNTO: Nombre Sandra Johanna Mejía Cervantes
Estudiante de la **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** de esta Facultad solicita autorización para realizar su Tesis para completar requisitos de graduación

DICTAMEN No.009/2011 DE FECHA 22/08/2011.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Tesis está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Sandra Johanna Mejía Cervantes, recibe la aprobación para realizar su Tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

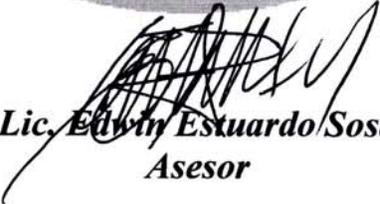
Decano

C.c. archivo
Mc



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de enero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta "Héctor Manuel Vásquez" Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, presentada por la estudiante: **MEJÍA CERVANTES SANDRA JOHANNA** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Edwin Estuardo Sosa
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de febrero del dos mil doce.-----

*En virtud de que la Tesis con el tema: Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta "Héctor Manuel Vásquez" Jornada Matutina, Aldea Maraccó, municipio de Chiquimula, presentada por la estudiante: **MEJÍA CERVANTES SANDRA JOHANNA** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lic. Leonel Sandoval
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala
a los tres días del mes de marzo del dos mil doce.-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema “ *Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula*”, presentado por la estudiante **MEJÍA CERVANTES SANDRA JOHANNA** previo a optar grado académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del tesis.


M.A. José Ramón Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen Ejecutivo	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco Conceptual	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Problema	2
1.4 Antecedentes	2
1.5 Justificación	3
1.6 Importancia del trabajo	4
1.7 Delimitación del trabajo	4
Capítulo 2	5
Marco Teórico	5
2.1 Aspecto legal	5
2.2 Referencias de la educación preprimaria	9
2.3 Conceptualizaciones	10
2.3.1 Actividad	12
2.3.2 Libertad	12
2.3.3 Responsabilidad	12
2.3.4 Creatividad	13
2.3.5 Individualidad	13

2.3.6 Sociabilidad	13
2.4 Principios fundamentales de la educación según Woolner R. B.	14
2.5 Autoestima	14
2.6 Área lenguaje	14
2.7 Área motriz/motora	15
2.8 Área Cognoscitiva	15
2.9 Área socio afectiva	15
2.10 Área táctil	15
2.11 Área visual	15
2.12 Creatividad	15
2.13 Comportamiento	15
2.14 Desarrollo emocional	16
2.15 Estimulación	16
2.16 Memoria	16
2.17 Pensamiento	16
2.18 Educación Preprimaria	16
2.19 Formación inicial y continua de los docentes de Guatemala	17
Capítulo 3	25
Marco Metodológico	25
3.1 Objetivo General	25
3.2 Objetivos Específicos	25
3.3 Objetivos Operativos	25
3.4 Variable única	26

3.5 Indicadores	26
3.6 Instrumento de campo	26
3.7 Sujetos	26
3.8 Recursos	26
3.9 Análisis	27
Capítulo 4	28
Marco Operativo	28
4.1. Cronograma de actividades	28
4.2 Obtención de datos	28
4.3 Tratamiento de datos	29
4.4 Presentación de datos	29
4.5 Análisis e interpretación	29
4.6 Recursos y costos	50
Capítulo 5	51
Marco Propositivo	51
5.1 Primer desafío	51
5.1.1 Fortalezas	51
5.1.2 Oportunidades	51
5.1.3 Debilidades	52
5.1.4 Amenazas	52
5.2 Segundo desafío	52
5.3 Tercer desafío	53
5.4 Elaboración de la propuesta de solución	53

5.5 Aplicación de la propuesta de solución	54
5.6 Resultados obtenidos en la propuesta de solución	55
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referencias	58
Anexos	

Resumen Ejecutivo

La presente tesis trata del tema Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, que se originó del problema ¿Habría desinterés de los padres de familia para que sus hijos se inscriban y asistan diariamente a la escuela de educación Preprimaria?

Dicha problemática se detectó después de haber realizado un diagnóstico institucional, una observación y una entrevista estructurada a la directora y a veinticinco padres de familia. Dentro del diagnóstico se pudo resaltar los siguientes tres problemas: Desinterés de los padres de familia para que sus hijos asistan diariamente a la escuela preprimaria, Malas relaciones interpersonales entre las docentes e Inaplicabilidad de CNB del Nivel Preprimario. Pero al jerarquizar la problemática para la realización de la tesis se inclinó sobre el tema: Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula. La tesis está conformada por diversos marcos los cuales se detallan a continuación.

En el Marco Conceptual se puede encontrar toda la información necesaria como lo es el tema, problema, planteamiento del problema, antecedentes, justificación, importancia del trabajo y conceptualizaciones referentes al tema investigado. En el Marco Metodológico se detalla el objetivo general, objetivos específicos, objetivos operativos, variable única, indicadores, instrumento de campo, sujetos y un análisis sobre la problemática detectada mediante el diagnóstico. En el Marco Operativo se da a conocer el cronograma de las actividades desarrolladas durante la realización de la tesis, la obtención de los datos obtenidos a través de la entrevista estructurada aplicada a la directora del establecimiento de educación preprimaria y a los padres de familia, en las cuales se pudo detectar el desinterés por parte de los padres de familia por inscribir a sus hijos en la escuela de educación preprimaria, lo que repercute en el débil desarrollo psicológico y social de cada uno de los niños en edad escolar de preprimaria y por ende, se dificulta cursar el primer grado de educación primaria, pues al no ser inscrito a la

escuela de preprimaria se le priva de todas las destrezas y conocimientos adquiridos en lo que es la educación inicial. En este marco también se puede encontrar los recursos y costos utilizados para el desarrollo y ejecución de la tesis. En el Marco Propositivo, se presentan los desafíos, siendo el primero el que hace mención a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que la escuela de educación preprimaria cuenta. El segundo desafío está conformado por las respuestas a las preguntas ¿Por qué se eligió el tema? y ¿Qué motivó a desarrollarlo?. En el tercer desafío se encuentra la elaboración de la propuesta o sugerencia de solución, la aplicación y los resultados obtenidos con la misma.

Y para concluir como propuesta de solución al problema ¿Habría desinterés de los padres de familia para que sus hijos se inscriban y asistan diariamente a la escuela de educación preprimaria?, se realizaron tres Conferencias de una hora cada una; con los temas: Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, el día 14 de octubre de 2011. Importancia de la Educación Preprimaria, el día 21 de octubre de 2011. Habilidades y destrezas desarrolladas con la educación inicial, el día 28 de octubre de 2011. Además se les hizo entrega a los padres de familia de un trifoliar conteniendo toda la información necesaria para resaltar la importancia de la educación preprimaria en el desarrollo psicológico y social de los niños y niñas.

Introducción

La presente tesis desarrolla el tema Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula.

Se considera este tema importante porque, el no reconocer y valorar el papel que desempeña la educación preprimaria en el desarrollo integral de los niños, se ve reflejado en la irregular asistencia de los niños y niñas a la escuela de educación preprimaria, hay poca participación y asistencia en actividades dentro y fuera de la institución y en otros casos los padres de familia no llevan a sus hijos a la escuela porque no la consideran necesaria, solo hasta el momento en el que ingresan al nivel primario. Pero lo más alarmante es que no conocen lo que se pretende lograr con la educación preprimaria y los beneficios que tiene el niño como uno de los espacios formativos más importantes para el desenvolvimiento educativo y social de los niños y niñas.

Así que como educadora existe un compromiso constante por cambiar la visión que tiene los padres de familia en relación al reconocimiento de la educación preprimaria y lograr esa estrecha relación entre escuela y familia como agentes educativos.

Con esta investigación se pretende impulsar alternativas para lograr que los padres de familia reconozcan la importancia que tiene el cursar el nivel preprimario en el desarrollo psicosocial de sus hijos.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Tema

Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

1.2 Planteamiento del problema

Cuando se menciona un desinterés de padres de familia para inscribir a sus hijos en el nivel preprimario, se quiere hacer resaltar el hecho de que el rendimiento académico en el nivel primario, en la mayoría de estudiantes es sumamente bajo. Pero eso no es lo más grave, lo que resulta preocupante es que las relaciones interpersonales y el acoplamiento de los niños a nuevos grupos sociales distintos del hogar están cada vez más debilitadas. Esto se traduce en mal comportamiento o problemas de adaptación al medio; tanto educativo como social.

Entre las posibles causas de este problema se debe destacar una deficiencia en lo referente al material y herramientas actualizadas acordes con las necesidades de los maestros y los niños que lo requieren como apoyo en el aula de clases. A esto se le suma la poca colaboración de los padres quienes creen que el maestro es el que lo debe hacer todo y no se encargan de complementar esta formación en sus hogares, negándole al niño la oportunidad de explorar sus talentos y satisfacer sus dudas y necesidades.

Toda esta situación acarrea una serie de conflictos que traen como consecuencia un desnivel y mucha dificultad en los niños para lograr un óptimo avance en su desarrollo psicosocial, ya que la preprimaria es el inicio de una etapa en la que es necesario que se inculquen enseñanzas que le sirvan para su futuro tanto educativo como personal.

De persistir esta situación lamentablemente lo que se conseguirá es que estos niños se llenen de dudas y confusiones que los llevarán a cometer muchos errores en sus vidas futuras y tomarán decisiones equivocadas en las que los valores familiares, educativos y sociales se verán afectados negativamente, convirtiéndolos en adultos frustrados.

Definitivamente éste es un problema que es urgente resolver y lo más idóneo sería atacarlo de raíz, es decir, desde el mismo momento en que el niño o niña debe ser inscrito en la escuela de preprimaria. En primer lugar, es imprescindible que la comunicación y ayuda de padres y maestros sea unida y cooperativa para que el niño encuentre apoyo en todo lugar y momento. Este acoplamiento también servirá para lograr un excelente acondicionamiento de las aulas de clase aportando lo necesario para que no se carezca de material de ningún tipo. Esto aunado, por supuesto, a la ayuda obligatoria que se debe recibir de los entes gubernamentales.

Derivado de esta situación, se presentó lo siguiente.

1.3 Problema

¿Habrá desinterés de los padres de familia para que sus hijos se inscriban y asistan diariamente a la escuela de educación preprimaria?

1.4 Antecedentes

En el Libro “Historia del Ministerio de Educación en Guatemala”, del Licenciado Manolo Hernández, se menciona que en 1887, estaba en el Ministerio de Instrucción, (como se nombraba en esa época), Don Antonio Batres, ahí laboraba un funcionario llamado Sostenes Esponda, quien le comunicó la idea relacionada con la iniciación del Kindergarten, para que la educación en Guatemala se pusiera a la altura de la educación de otros países, que poseían ese nivel educativo. El Señor Ministro de Instrucción Pública dio su autorización a don Sostenes Esponda, quien realizó todas las gestiones, para dar inicio a la educación parvularia, el 24 de febrero de 1897. De esta manera fueron creadas las primeras partidas

para ubicar maestras en el nivel Pre primario. Dando lugar a partir de ese año el acceso a la educación preprimaria hasta la fecha.

Por lo que es necesario e importante que los niños y niñas en edad escolar de pre primaria ingresen a la escuela y se integren a la sociedad como parte de la misma.

En el caso particular de esta tesis se menciona que la Escuela Oficial de Párvulos anexa Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina fue creada bajo el Oficio No. 131-86 de fecha 20 de noviembre de 1986.

1.5 Justificación

Los docentes de Educación Primaria en la E.O.R.M. “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Vespertina, Aldea Maraxcó, del municipio de Chiquimula; se han dado cuenta de la falta de interés por parte de los padres de familia para que sus hijos en edad escolar asistan a la Escuela de Educación Preprimaria, por lo que se consideró necesario e importante la investigación a fondo de dicho problema.

La siguiente investigación es de suma importancia ya que tiene como finalidad aclarar y ampliar aspectos relacionados con la necesidad que tiene el niño de recibir una buena educación preprimaria, determinando como influye ésta en su desarrollo psicológico, debido a que en dicha etapa es cuando el pequeño presenta cambios en todos los niveles de su personalidad, y es allí cuando hay que ponerle mayor atención a la manera en que se desenvuelve el niño; qué tipo de cuidado recibe y que estrategias de enseñanza aplican en el aula para lograr un óptimo avance escolar.

Dicha investigación beneficia principalmente a los niños que ingresan a la escuela de educación preprimaria dado que si reciben una educación acorde a sus necesidades lograrán desarrollar su autoestima, ciertas habilidades y conductas básicas, lo que les permitirá integrarse fácilmente a niveles superiores de su vida social y a un sistema educativo más avanzado.

Entre los aportes que deja este trabajo al área educativa se puede mencionar la concientización a los padres de familia, acerca de la importancia que este nivel de educación tiene para las mejoras en el desarrollo intelectual y emocional del niño que se incorpora a la educación preprimaria, donde los maestros se darán a la tarea de crear conductas sociales que lo ayuden a desenvolverse mejor en el ambiente que los rodea, logrando que la niña o el adquiera experiencias que influyan en las actitudes hacia el proceso de aprendizaje.

1.6 Importancia del trabajo

Se consideró necesaria la investigación debido a que la salud y educación son pilares fundamentales del desarrollo social de la niñez y especialmente en los primeros años deben adquirir la mejor nutrición, las mejores enseñanzas y la valoración como seres humanos. Sin embargo, estos ideales, no son observables en la escuela de párvulos de la comunidad de Maraxcó, ya que se ha observado el libro de inscripciones a partir del año 2005 a la fecha y en el cual se pudo constatar la decadencia en el número de inscripciones de los niños y niñas en edad escolar en el nivel inicial. Lo que es reflejado en la capacidad de aprendizaje que puedan adquirir primer grado de educación primaria, haciendo notoria diferencia entre los niños que asisten a la escuela de párvulos y los que no.

1.7 Delimitación del trabajo

Esta investigación se circunscribe específicamente en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, pero los resultados obtenidos dieron margen a una propuesta que puede ser factible de desarrollar en otras comunidades del departamento y del país.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Aspecto legal

Según la Constitución Política de la República de Guatemala la educación se fundamenta en:

Artículo 72. Fines de la Educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria.

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar.

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se

establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, y 3

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados

Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -

Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificado

CAPÍTULO I

Principios

ARTICULO 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

CAPITULO II

Fines

ARTICULO 2°. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos y
13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

TITULO IV

Modalidades de la Educación

CAPITULO I

Educación Inicial

ARTICULO 43°. Definición. Se considera Educación Inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

ARTICULO 44°. Finalidades. Son finalidades de la Educación Inicial:

1. Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.

2. Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, de apoyo y protección a la familia.

La presente investigación se fundamenta en distintas investigaciones realizadas, entre las que destacan que:

2.2 Referencias de la educación preprimaria

El desarrollo del niño debe ser integral y algunos aspectos importantes serían que a partir de las relaciones que establezcan con otros sujetos y objetos él percibe, conoce y actúa frente al mundo, el nivel preescolar es muy importante porque ahí es donde va a desarrollar sus habilidades físicas y mentales siendo, el punto de referencia la educadora, ella es la que debe hacer hasta lo imposible para que el niño salga adelante tomando en cuenta que por medio del juego será mucho más sencillo obtener un aprendizaje significativo.

También se menciona que la primera infancia es una etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 o 7 años, es considerada en general como la más significativa del individuo, debido a que en esta se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad, así como de la conducta social que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán.

Así mismo, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia; marzo 1990), se especifica que tanto los niños como los jóvenes y adultos tienen derecho a la educación. Se afirma que el aprendizaje comienza desde el nacimiento y que, en consecuencia es necesario extender las actividades de educación inicial a todos los niños y las niñas, sobre todo a los pobres en desventaja; aquellos que por vivir en lugares muy alejados no tienen acceso a este servicio, creando programas que involucren a la familia, la comunidad e instituciones diversas.

Mijangos Josué (2005) indica que en primaria se determina que la formación que se recibe en el preescolar no es vana e insignificante, como se cree, allí se pone de manifiesto y se desarrollan no solamente las habilidades intelectuales, sino además y lo que resulta más importante todavía, las capacidades de interrelación y sociabilidad que posee cada niño.

Una investigación realizada por Suarez Ylia se centra en los docentes, niños y niñas de Educación Inicial de la institución Unidad Educativa “Filomena Dávila Nucete” ubicada en el sector Santa Elena, Estado Mérida, Venezuela, en la misma concluye que “Los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia deben inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación de conformidad con la ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo”

2.3 Conceptualizaciones

Los niveles que se atienden en la Escuela de Párvulos son divididos por etapas: la etapa 1 comprende a niños y niñas de 4 años. La etapa 2 atiende niños y niñas de 5 años y la etapa 3 atiende a niños y niñas de 6 años.

Los años comprendidos entre los dos y los seis son los años mágicos de la infancia, probablemente en ninguna otra época de su vida será confrontado con tantos desafíos, conflictos, ansiedad y temores. Es la época cuando el niño se aparta de su madre y ensancha su mundo para incluir en él a otros niños, otros adultos, nuevas habilidades físicas y motoras, intelectuales y sociales.

La evolución de la personalidad durante esta etapa de la vida se lleva a cabo principalmente por la práctica continua de una serie de conductas que la cultura le impone al niño por ser apropiadas para su edad, sexo, familia, escuela, etc. Estos factores innatos combinados entre sí y en interrelación con las personas significativas que pueblan el ambiente del niño, producirán un ser adulto con una personalidad clara, precisa y única.

Las relaciones sociales infantiles forman parte fundamental en lo referente al desarrollo psicológico de los niños y éstas suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el niño adquiere pautas de comportamiento social a través de los juegos, especialmente dentro de lo que se conoce como su grupo de pares (niños de la misma edad, con los que comparte tiempo, espacio físico y actividades comunes). De esta manera pasan,

desde los años previos a su escolarización hasta su adolescencia, por sistemas sociales progresivamente más sofisticados que influirán en sus valores y en su comportamiento futuro. El cambio hacia el mundo social adulto es apoyado por los fenómenos de liderazgo dentro del grupo de iguales, donde se atribuyen roles distintos a los diferentes miembros en función de su fuerza o debilidad. Además, el niño aprende a sentir la necesidad de comportarse de forma cooperativa, a conseguir objetivos colectivos y a resolver problemas entre grupos. La conformidad (obediencia de las normas del grupo social) con este grupo de pares alcanzará su nivel máximo cuando el niño llegue a la pubertad, y nunca desaparecerá del comportamiento social del mismo, aunque sus manifestaciones entre los adultos sean menos obvias.

Durante la edad preescolar aparece un notorio contraste entre el excesivo desarrollo de las facultades mentales y el crecimiento; esta diversidad es una de las grandes características de dicha edad y ha sido motivo de muchas investigaciones por parte de psicólogos y ha servido de base para plantear estrategias de educación, constituyendo esta última actividad uno de los más difíciles problemas de la pedagogía actual. Con relación a esto cabe citar a Lira, (1990), quien opina:

“Centrar la tarea del preescolar en el niño no significa de ninguna manera dejar la educación al azar de los deseos infantiles. Supone, por el contrario, una planificación rigurosa. Pero esta planificación no está ya basada en lo que los adultos creen que deben transmitir, sino en lo que sabemos que los niños pueden descubrir, en sus posibilidades reales de avanzar en la construcción del conocimiento”.

A medida que el niño progresa en la construcción de su pensamiento es capaz cada vez de cooperar y avanzar en la construcción de ese pensamiento y a través de este desarrollo el niño será cada vez más solidario con sus compañeros y comprenderá cada día mejor el punto de vista de los demás y esto repercutirá tanto en su vida socioemocional como en su vida intelectual presente y futura.

Si se concibe al ser humano como un producto de la interrelación entre la herencia y el medio ambiente en el que se desenvuelve, es importante prestar mucha atención al desarrollo integral del niño en el período preescolar. Las dificultades en los procesos cognoscitivos, perceptivos, de lenguaje, memoria y otros, conllevan problemas emocionales que repercuten en el proceso de socialización del niño.

Este desarrollo socioemocional es importante no sólo en sí mismo, sino también para la evolución cognoscitiva. Se debe señalar que la mentalidad de los niños pequeños difiere cualitativa y fundamentalmente de la de los adultos, y que en la enseñanza de la primera infancia se deben tomar en cuenta estas diferencias.

Ruíz (1989) señala que la pedagogía de la acción, en la cual se basa el sistema de Aula abierta, se puede resumir en el siguiente conjunto de principios pedagógicos:

2.3.1 Actividad

Sirve de base o fundamento al Aula abierta. La idea fundamental aquí es la del aprendizaje práctico y experiencial, ya que, el niño aprende mucho más haciendo que escuchando o viendo lo que otros dicen o hacen.

2.3.2 Libertad

La educación verdadera procede desde adentro hacia fuera, en forma espontánea y basándose en las necesidades e intereses del educando, y no como algo impuesto.

2.3.3 Responsabilidad

El niño tiene la libertad de aprender en base a su propia experiencia y al contacto directo con los objetos. Se siente dueño de sus propias experiencias y las ejecuta con mayor satisfacción, por ende, con mayor responsabilidad.

2.3.4 Creatividad

La posibilidad de desarrollar el aprendizaje a partir de experiencias directas y en un ambiente de libertad y responsabilidad debe conducir al acto de crear.

2.3.5 Individualidad

Tomando en cuenta las diferencias individuales en cuanto al proceso de desarrollo físico, intelectual y emocional del niño, sólo puede concebirse el aprendizaje efectivo en función de la atención individual de los alumnos.

2.3.6 Sociabilidad

El niño es, por naturaleza, un ser social, es decir, que requiere de otros seres humanos para su propio desarrollo; por lo tanto, la escuela debe fomentar en él su vinculación con los demás.

Partiendo de la aplicación de los principios de la pedagogía de la acción y en base a experiencias anteriores se obtiene que el maestro debe crear las condiciones favorables para cada tipo de aprendizaje en el momento oportuno en el proceso de desarrollo del niño, sin apurar o forzar estos aprendizajes y organizando las actividades en forma continua. Ello significa que el maestro deberá tomar en cuenta estas diferencias y no aspirar a que todo el grupo adquiriera una destreza en forma simultánea, sino proporcionar a los niños distintas oportunidades y distintos medios para lograr un aprendizaje. Es necesario proporcionar bastantes oportunidades para actividades de aprendizaje en las cuales los niños puedan experimentar en lugar de recibir conocimientos en actitud pasiva; lo cual significa que el maestro debe enseñar en forma activa, es decir, mediante la creación de un ambiente que favorezca las actividades de aprendizaje iniciadas por los niños y de orientarlos en direcciones provechosas.

Para favorecer el aprendizaje entre niños, es necesario que se disponga de suficiente tiempo para ello y que se ambiente el aula de tal manera que favorezca la formación de grupos pequeños y la comunicación entre los niños. Es importante que el maestro alimente la estabilidad emocional del niño, así se mantendrá un clima de aceptación y confianza en el aula.

Todas estas actividades las abrevia Woolner, R. B. (1988) en seis principios fundamentales que son:

2.4 Principios fundamentales de la educación según Woolner R. B.

2.4.1 El niño puede adquirir destrezas y conocimientos solo cuando ha alcanzado la madurez necesaria para cada uno de ellos y los adquiere en forma secuencial.

2.4.2 Los niños tienen distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

2.4.3 Los niños aprenden a través de la experiencia.

2.4.4 Son capaces de planificar sus propias actividades de aprendizaje y aprenden más efectivamente cuando se les permite hacerlo.

2.4.5 Aprenden tanto o más unos de otros, de lo que aprenden del maestro.

2.3.6 El niño aprende mejor cuando se siente seguro emocionalmente.

2.5 Autoestima

Proceso por el cual el ser humano adquiere el concepto y valor de sí mismo.

2.6 Área lenguaje

Es la facultad de comprender y comunicarse por medio de signos verbales, señas y gestos.

2.7 Área motriz/motora

Es el conjunto de funciones que permiten los movimientos.

2.8 Área Cognoscitiva

Proceso por medio del cual evoluciona y se expresa el área intelectual y del conocimiento.

2.9 Área socio afectiva

Desarrollo emocional que se da a través de las relaciones que se establecen con el medio que nos rodea.

2.10 Área táctil

Se relaciona con el desarrollo del tacto, a través de las relaciones que se establecen con el medio que nos rodea.

2.11 Área visual

Se relaciona con el desarrollo del sentido de la vista.

2.12 Creatividad

Actitud que lleva a hallar nuevas soluciones a los problemas y enfrentar positivamente las situaciones.

2.13 Comportamiento

La manera de actuar, es la respuesta que da el o la niña ante determinado estímulo.

2.14 Desarrollo emocional

Se relaciona con las emociones siendo evolutivo, subjetivo y complejo. Está inducido por los estímulos ambientales y afectivos.

2.15 Estimulación

Proceso por el cual se provocan reacciones o respuestas.

2.16 Memoria

Fijación de estímulos. Recuerdo de los objetos y de los fenómenos que ya no están actuando en los órganos de los sentidos.

2.17 Pensamiento

Proceso mental que ayuda a resolver problemas de la vida cotidiana a través de examinar, reflexionar e imaginar las soluciones del mismo.

2.18 Educación Preprimaria

Tiene como finalidad desarrollar, de manera integral, todas las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los niños y niñas, aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados al desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes de esta edad escolar, partiendo de su natural condición del desarrollo de sus potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz, el desarrollo de las habilidades, destrezas básicas de lectoescritura, la libre expresión y socialización de su personalidad y el desarrollo lógico matemático.

2.19 Formación inicial y continua de los docentes en Guatemala:

Existen 4 grandes ejes de la Reforma Educativa en Guatemala.

➤ Vida en democracia y cultura de paz

Este eje expone la interrelación que existe en toda sociedad entre el clima social, político, económico y cultural; la naturaleza y orientación de sus instituciones y el desarrollo integral de sus ciudadanos en igualdad de condiciones y oportunidades. Plantea también, la necesidad de que en una sociedad democrática y de convivencia pacífica haya congruencia entre estos elementos.

En este eje se articulan la cultura y la educación, pues los procesos educativos permiten conocer y valorar las diferentes culturas y formas de organización social del país. A través de estos procesos se fomenta la participación ciudadana para formar a la persona democráticamente y se propicia la enseñanza, el aprendizaje y la práctica del diálogo, del consenso, de la resolución pacífica de conflictos, el juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores democráticos, el ejercicio de los derechos humanos, la solidaridad y la autogestión y la autodeterminación al interior de los pueblos.

➤ Unidad en la Diversidad

Este eje integra la unidad y la diversidad del país y enfatiza el derecho legítimo de que cada persona y cada pueblo conozca, valore, respete y promueva su propia identidad y cultura y la de los otros pueblos guatemaltecos.

El eje responde a la realidad de Guatemala como un país cultural, lingüística y étnicamente diverso, conformado por cuatro pueblos con cultura e identidad propia y diferenciada: Maya, Ladino, Garífuna y Xinka; todos ellos expresan la diversidad cultural del país. Esta diversidad debe constituirse en fuentes de orgullo y riqueza nacional y fundamento para la construcción de un Estado-Nación pluricultural, caracterizado por la

unidad, la paz, el respeto a la identidad y el esfuerzo conjunto hacia el desarrollo sostenible.

El sistema educativo es un fin y un medio para: alcanzar y reflejar la unidad en la diversidad y contribuir a la construcción del pluralismo y al fortalecimiento de la convivencia interétnica, respetuosa y solidaria. Propicia la promoción y el desarrollo cultural, impulsa la interacción participativa y pluralista (sin promover una homogeneización etnocéntrica cultural). Debe también crear y recrear la propia identidad y el conocimiento y reconocimiento recíprocos, para consolidar una cultura de paz e impulsar el desarrollo integral con justicia social y equidad étnica y de género.

➤ **Desarrollo integral sostenible**

Desarrollo sostenible es el mejoramiento constante y progresivo de toda actividad humana en lo material, lo social, lo económico, lo educativo, lo político, lo cultural, lo artístico y lo moral. Incluye todas las acciones e instrumentos del Estado y de la sociedad para el crecimiento y el desarrollo integral. Requiere también de una mejor distribución de la riqueza, el uso racional de los recursos (físicos, técnicos y financieros) y no comprometer el bienestar de las futuras generaciones. Su definición apunta a la construcción de un modelo propio de desarrollo sostenible, con identidad económicamente factible, políticamente viable, ecológicamente sustentable, humanamente aceptable, social y étnicamente justo y culturalmente pertinente.

El eje articula la educación, la cultura y el civismo con el crecimiento económico, el desarrollo integral, la equidad social y la solidaridad.

Reconoce también la importancia de la competitividad, previa igualdad en oportunidades, y de la cooperación basada en el conocimiento y apropiación crítica de la ciencia y la tecnología indígena y de punta; y el mejoramiento de la eficiencia y eficacia como acciones fundamentales en el aprovechamiento óptimo y protección de los recursos naturales. Cobran importancia en este eje, el ejercicio del derecho a la salud y al bienestar

general sustentados en el fortalecimiento de valores hacia las personas, las cultural y los recursos naturales.

➤ **Ciencia y tecnología**

Este eje fortalece uno de los fines de la educación, el de contribuir al perfeccionamiento de la persona a través de su formación integral que incluye la creación y difusión del conocimiento, el fortalecimiento de los valores y el dominio de actitudes, destrezas y técnicas que contribuyen al desarrollo sostenible. Todo ello en el marco de una ética de uso crítico y racional de la ciencia y la tecnología para el bien común.

La ciencia y la tecnología son intrínsecas al ser humano y a los pueblos para asegurarse un desarrollo sostenible, en completa armonía con la naturaleza. En Guatemala, en especial, deben también ser instrumentos que contribuyan a resolver la problemática nacional, elevar la productividad y combatir la pobreza.

Este eje propone un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje para: el ejercicio sistemático del pensamiento científico, el estímulo a la creatividad, el desarrollo de la capacidad de aprender y emprender, la autocrítica y la búsqueda continua de la explicación científica a los fenómenos naturales y sociales; el análisis y solución de los problemas y el desarrollo del pensamiento crítico; el dominio de los conocimientos, prácticas y actitudes necesarios para la investigación y experimentación científica.

Las políticas de la Reforma Educativa se presentan organizadas en 5 áreas:

- Planificación, implementación y seguimiento de la Reforma Educativa.
- Legislación educativa.
- Comunicación social.
- Participación para la Reforma.
- Coordinación de la cooperación nacional e internacional.

Para la formación de docentes es importante examinar el área de Recursos Humanos. Los contenidos en esta área se relacionan con los procesos de desarrollo de recursos humanos desde su formación, acreditación, capacitación permanente, evaluación y empleo; así como con los procesos de planificación, distribución, contratación y provisión de incentivos sociales y económicos, para la motivación y retención de personal calificado y con deseos de promover el cambio.

Tiene dos grandes líneas de análisis. La primera se refiere a los recursos que la transformación social y cultural demanda a la reforma educativa y el resto de propuestas generadas por las Comisiones organizadas para cumplir con los Acuerdos de Paz. La segunda debe apropiarse de todas las herramientas de habilidades, capacidades y procedimientos para cumplir con el proceso pedagógico en forma adecuada, para producir la persona formada de acuerdo con los perfiles que se han definido.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

Las alumnas y alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son las y los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Las y los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los concejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los (as) administradores (as) educativas

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los (as) administradores (as) escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

➤ **Competencias Marco**

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

➤ **Competencias de Eje**

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de Área

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

➤ **Competencias de Grado o etapa**

Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

➤ **Caracterización del Nivel Preprimario según el CNB**

El nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras: solidaridad, espíritu de cooperación y respeto. Su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan como seres con identidad personal y como sujetos sociales.

La estimulación de los procesos evolutivos se centra en los aspectos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica propiciar situaciones en

las que sea indispensable utilizar los esquemas de conocimiento para apropiarse de los elementos de su cultura, adaptarse al medio y ejercer una actividad creativa susceptible, incluso, de modificar ese mismo medio y progresar así en la autonomía personal y en el espíritu crítico.

Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases y los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo del comportamiento humano, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter. También se forma la personalidad tomando como base la plasticidad que tiene el cerebro infantil. De esa manera, la socialización y la estimulación desarrolladas en forma simultánea permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de aprendizajes permanentes.

Es importante hacer notar que se considera de vital importancia el rol que el o la docente desempeña, como guía, orientador e “interlocutor privilegiado en este diálogo educacional; él es quien ha de poner en funcionamiento, en cada situación escolar, una programación de actividades unitaria y precisa y conocer el alcance de sus planteamientos en relación con la situación y actitud de cada niño o niña.” (Ma. M. Prieto, 1989: 114)

La educación preprimaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser “abierta e integral”. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral. Además, parte de su contexto sociocultural y lingüístico y porque la educación se integra y se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.

La Educación preprimaria, cuando cumple con su responsabilidad educativa, se convierte en un factor central en los procesos de democratización social; porque al garantizar espacios equitativos de aprendizaje y desarrollo, sienta las bases para el devenir futuro de la sociedad al concretar efectivamente los derechos ciudadanos.

La educación preprimaria, también garantiza la preparación de los adultos que interactúan con los niños y las niñas de manera que se respeten y atiendan las diferencias individuales y se favorezca la atención al proceso educativo desde el propio momento del nacimiento. El nivel en que se desarrolle esta interacción dependerá del grado en que padres, madres y docentes trabajen cooperativamente, demostrando así, más sentido de compromiso, más dinamismo en la organización de actividades dentro del centro escolar.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivo General

Conocer las causas por las cuales los padres y madres de familia no reconocen la importancia de la educación Preprimaria en la Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Indicar el grado de escolaridad de un grupo representativo de padres de familia de la Aldea Maraxcó, que tienen hijos en edad de asistir a la escuela pre primaria.

3.2.2 Determinar si padres y madres de familia que tienen hijos para asistir a la escuela de Preprimaria han participado en actividades o eventos de capacitación educativa.

3.2.3 Enumerar las razones por las que los padres de familia que tienen hijos en edad para asistir a la escuela pre primaria no reconocen la importancia de la educación en este nivel.

3.2.4 Evaluar el nivel de proyección de la escuela hacia la comunidad para promover la importancia de la educación preprimaria en la Aldea Maraxcó.

3.3 Objetivos Operativos

3.3.1 Promover, a través de charlas motivacionales, que los padres de familia, valoren la importancia de la educación pre primaria en la formación académica de sus hijos.

3.3.2 Propiciar al cambio de actitud de los padres de familia, para que le brinden la oportunidad a sus hijos e hijas de recibir la educación pre primaria en cada uno de niveles educativos.

3.3.3 Brindar a los padres de familia toda la información necesaria sobre la importancia de la educación preprimaria, para que de ésta manera, envíen a sus hijos todos los días de la semana a recibir las respectivas clases.

3.4 Variable única

La educación preprimaria de calidad, propicia que se alcancen mejores resultados de aprendizaje en el Nivel Preprimario.

3.5 Indicadores

Que los padres de familia conozcan la importancia de la educación preprimaria en el desarrollo psicosocial de sus hijos.

Que los padres de familia cambien de actitud enviando a sus hijos a la escuela de educación preprimaria.

3.6 Instrumento de campo

Se utilizó la observación, análisis de documentos y la entrevista estructurada para efecto de obtener las respuestas respectivas, las entrevistas estructuradas aplicadas a la directora y a padres de familia dio como resultado la determinación del tema: Importancia de la educación preprimaria en la Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

3.7 Sujetos

Directora, docentes, padres de familia y etesista.

3.8 Recursos

a. Humanos: persona especializada en la materia.

b. Físicos: en el área que ocupa la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó.

c. Materiales: cañonera, computadora, sonido, trifoliales.

3.9 Análisis

Con base a las entrevistas estructuradas aplicadas se pudo detectar la importancia que tiene, que los padres de familia actualmente cambien de actitud debido a que el índice de inscripción es muy bajo lo cual coincide con la observación realizada y con el análisis documental. Por lo tanto se considera necesario darles conferencias a los padres de familia sobre el tema: Fortalecimiento de la Educación Pre primaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula., para mejorar los resultados de inscripción para el Ciclo Escolar 2012.

Capítulo 4

Marco Operativo

4.1. Cronograma de actividades

No	Actividades	Meses	Agosto					Septiembre					Octubre				
		Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Solicitud a directora						■										
2	Respuesta de autorización por parte de la directora del establecimiento					■											
3	Diagnóstico de la Institución					■											
4	Entrevista estructurada a directora y padres de familia						■										
5	Marco Conceptual y sus elementos						■										
6	Marco Metodológico y sus elementos							■									
7	Marco Teórico y sus elementos								■								
8	Charla motivacional a padres de familia									■							
9	Marco Operativo y sus elementos										■						
10	Marco Propositivo											■					
11	Revisión de Marco 1 y 2												■				
12	Revisión de Marco 3													■			
13	Revisión de Marco 4														■		
14	Revisión de Marco 5															■	
15	Entrega de tesis a revisor																■

4.2 Obtención de datos

Para la obtención de datos se utilizaron técnicas como la observación, la entrevista y encuesta estructuradas, las cuales fueron aplicadas a la directora y a veinticinco padres de familia de la Aldea Maraxcó, donde está ubicado el centro educativo.

4.3 Tratamiento de datos

Para la investigación de campo, se partió de una situación bastante delicada como lo es la importancia que tiene la educación preprimaria en el desarrollo psicológico del niño, dicha situación dio origen a una serie de objetivos que guiaron el avance de la investigación.

En principio se procedió a realizar una observación en el centro educativo, luego se procedió a investigar con la directora sobre las distintas necesidades y carencias que tiene el centro educativo; llevando esto a aplicar una entrevista estructurada a la directora y a los padres de familia lo que arrojó un desinterés total por parte de los padres de familia por inscribir a sus hijos e hijas en la Escuela de educación preprimaria.

4.4 Presentación de datos

De acuerdo a las distintas técnicas utilizadas como lo es la observación y la entrevista estructurada, aplicadas a la directora y a los padres de familia, se les aplicó una encuesta mediante esta se pudo constatar que hay un desinterés por parte de los padres de familia para que sus hijos asistan a la escuela de educación preprimaria, privando de esta manera a sus hijos para que su desarrollo psicológico y de adaptación a la sociedad sea eficiente.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas estructuradas aplicadas a la directora con diez preguntas, así mismo se le aplicó, otro instrumento similar a veinticinco padres de familia, analizando cada una de las diez preguntas en forma general.

4.5 Análisis e interpretación

Se realizó la observación y entrevista estructurada a la directora, la cual constaba de diez interrogantes, también se aplicó una encuesta a veinticinco padres de familia, la cual contenía también diez interrogantes. Para lo cual se realizó la respectiva distribución de porcentajes y se procedió a graficarlos en las presentaciones tipo pie que a continuación se presentan.

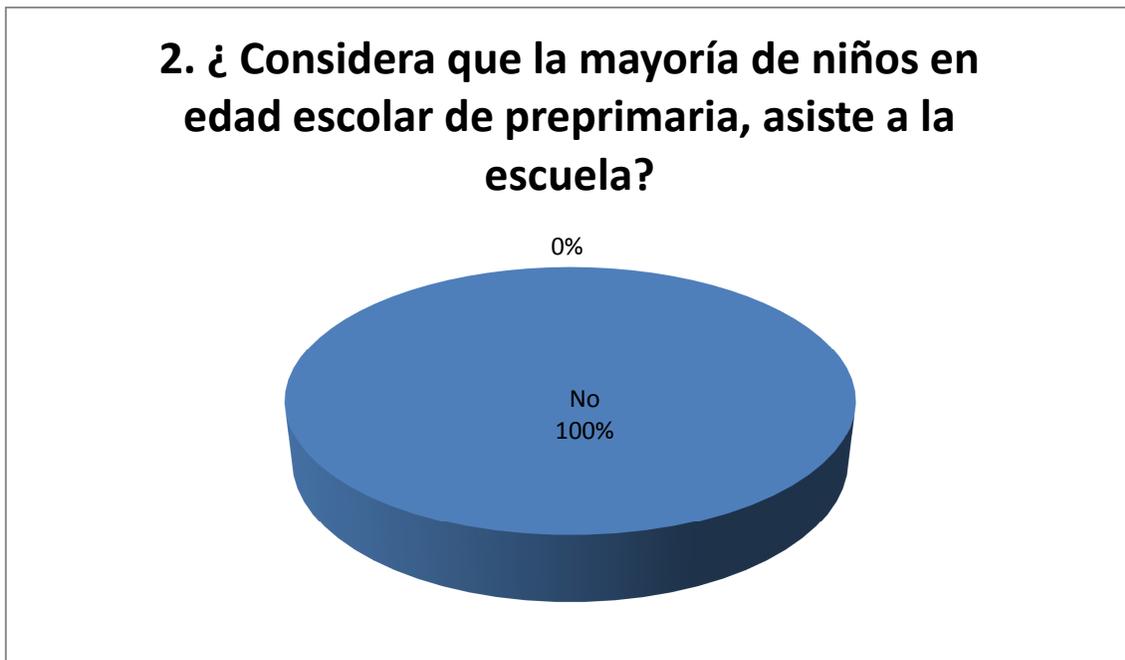
Resultados de entrevista estructurada aplicada a la Directora de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

Gráfica 1



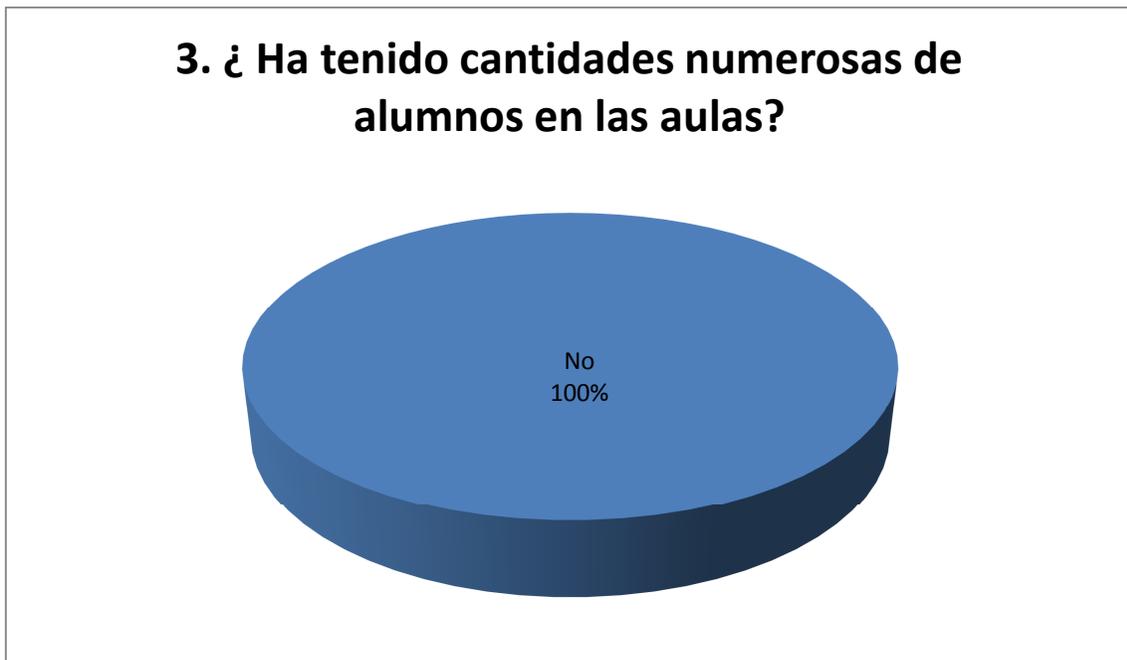
En la pregunta número uno la directora respondió que sí es importante la educación preprimaria, lo cual se representa en ésta gráfica con el 100% de acierto.

Gráfica 2



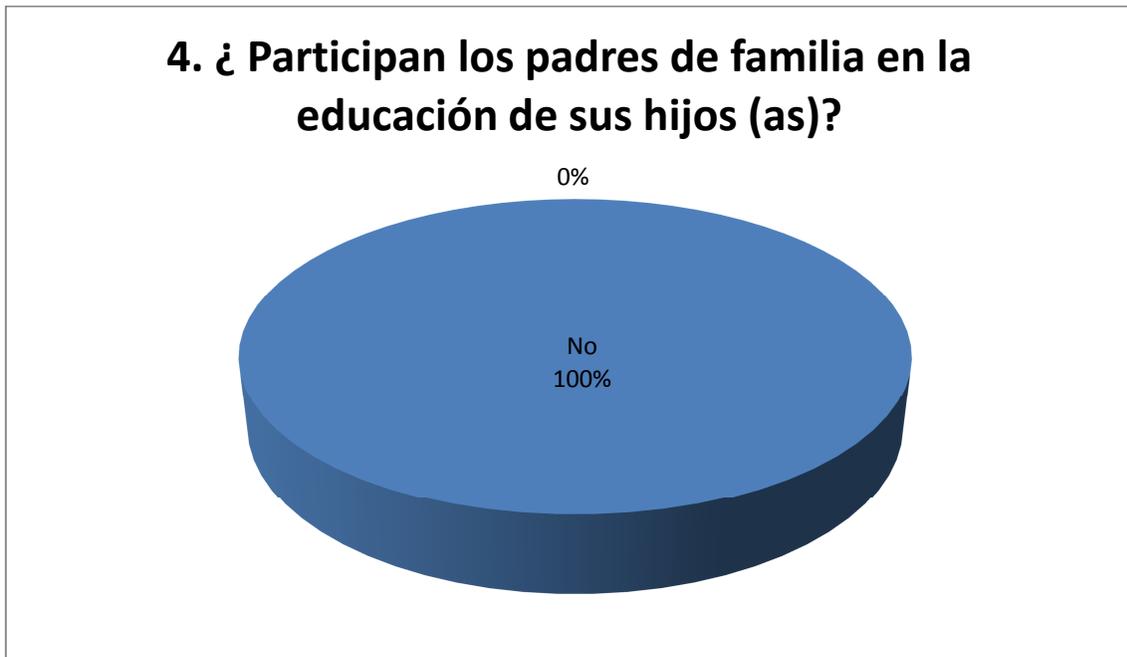
En la pregunta número dos la directora respondió que no todos los niños de edad escolar del nivel preprimario asiste a la escuela, por desinterés de los padres de familia de inscribirlos, pues no consideran que sea importante la educación preprimaria y prefieren tenerlos en casa, lo que se representa con el 100% de respuesta negativa.

Gráfica 3



En la pregunta número tres la directora respondió que no ha habido cantidades numerosas de alumnos en la escuela, por el mismo desinterés que los padres de familia demuestran de inscribirlos para que asistan al centro de educación preprimaria, lo que equivale al 100% de respuesta negativa.

Gráfica 4



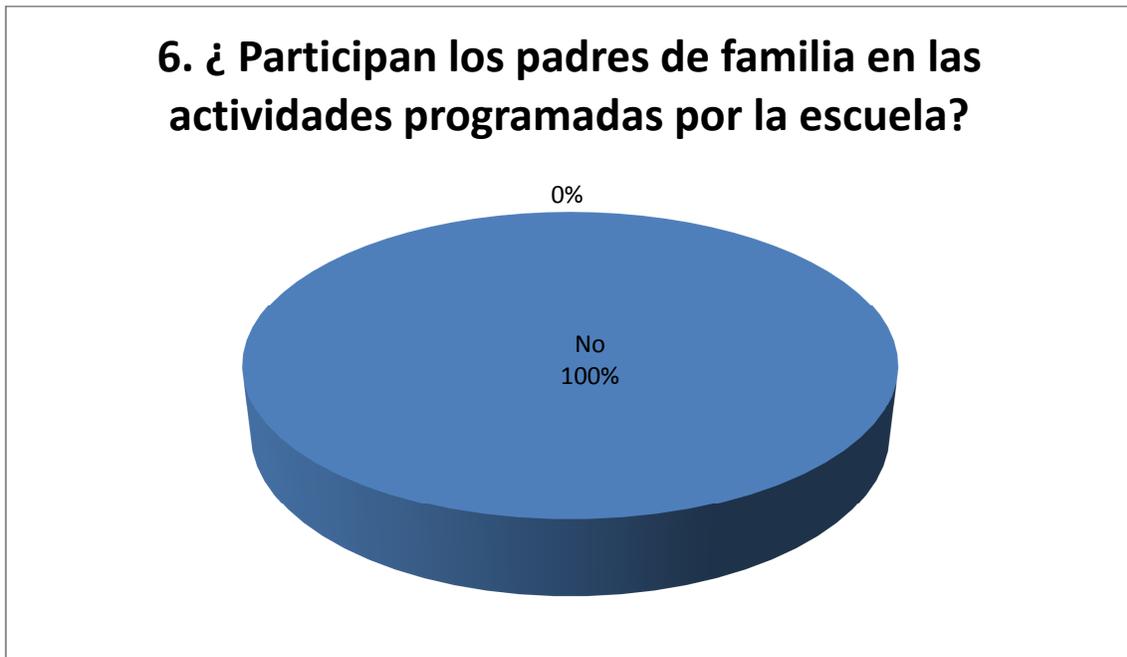
En la pregunta número cuatro la directora respondió que los padres de familia no participan en la educación de sus hijos e hijas, por desinterés o porque prefieren dedicarse a sus labores cotidianas, lo cual representa el 100% de la gráfica.

Gráfica 5



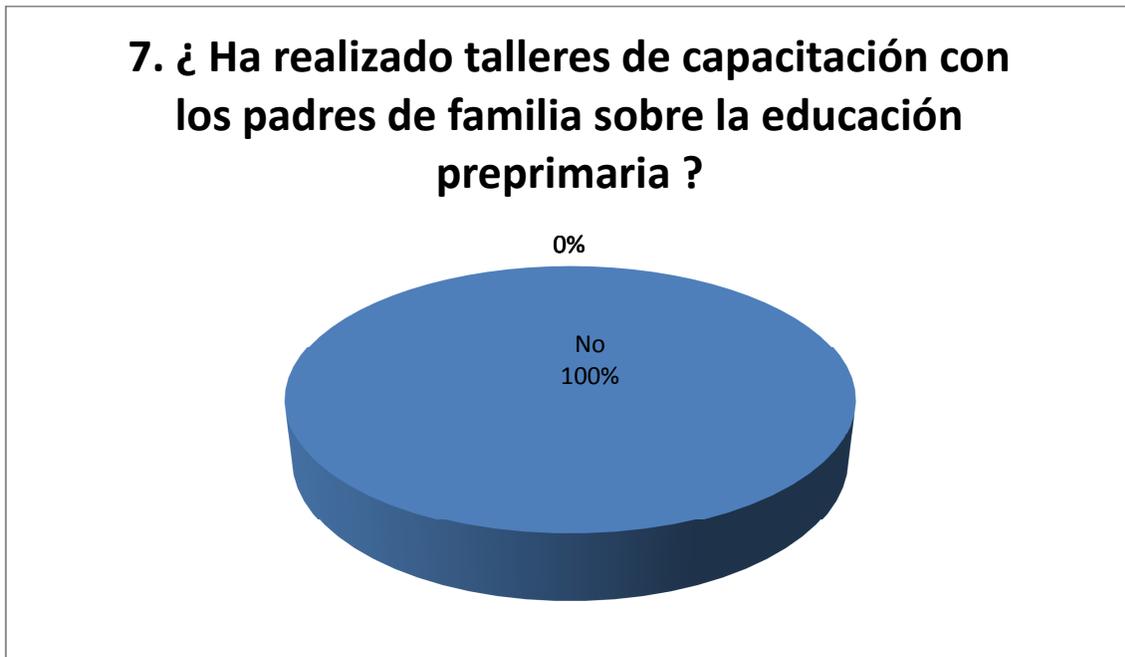
En la pregunta número cinco la directora respondió que sí realiza actividades para poder fomentar la importancia de la educación preprimaria, lo cual representa el 100% de la gráfica, pero los padres de familia no demuestran interés por asistir a ellas.

Gráfica 6



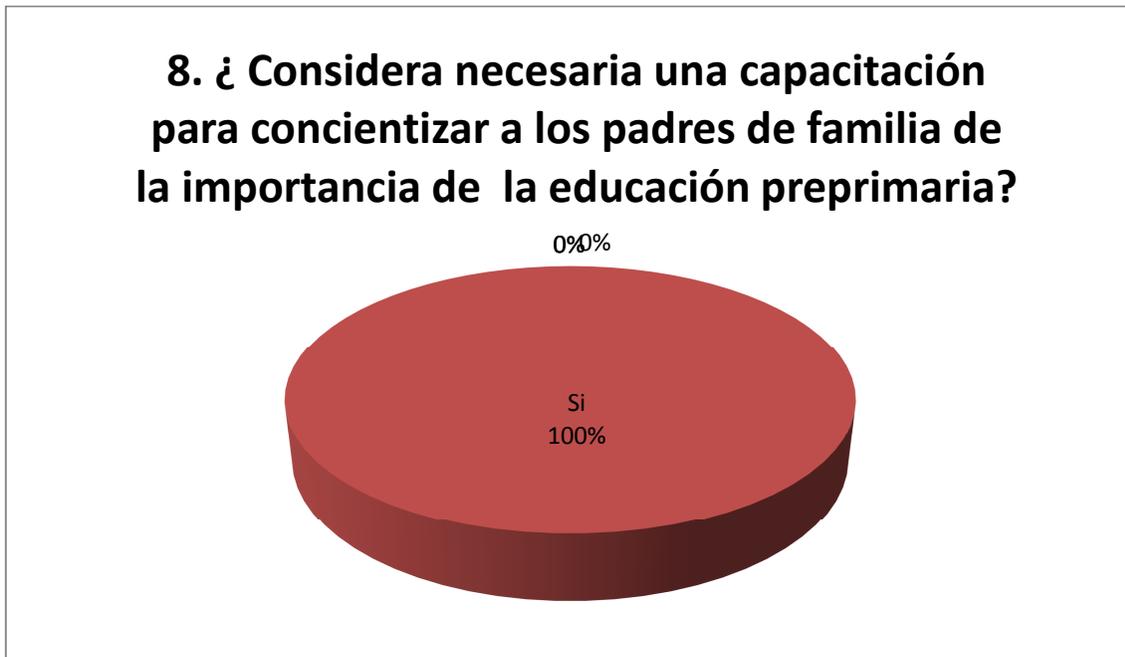
En la pregunta número seis la directora respondió que los padres de familia no participan en las actividades que la escuela organiza, porque prefieren dedicarse a sus labores cotidianas que participar en la educación de sus hijos e hijas, lo cual representa el 100% de la gráfica.

Gráfica 7



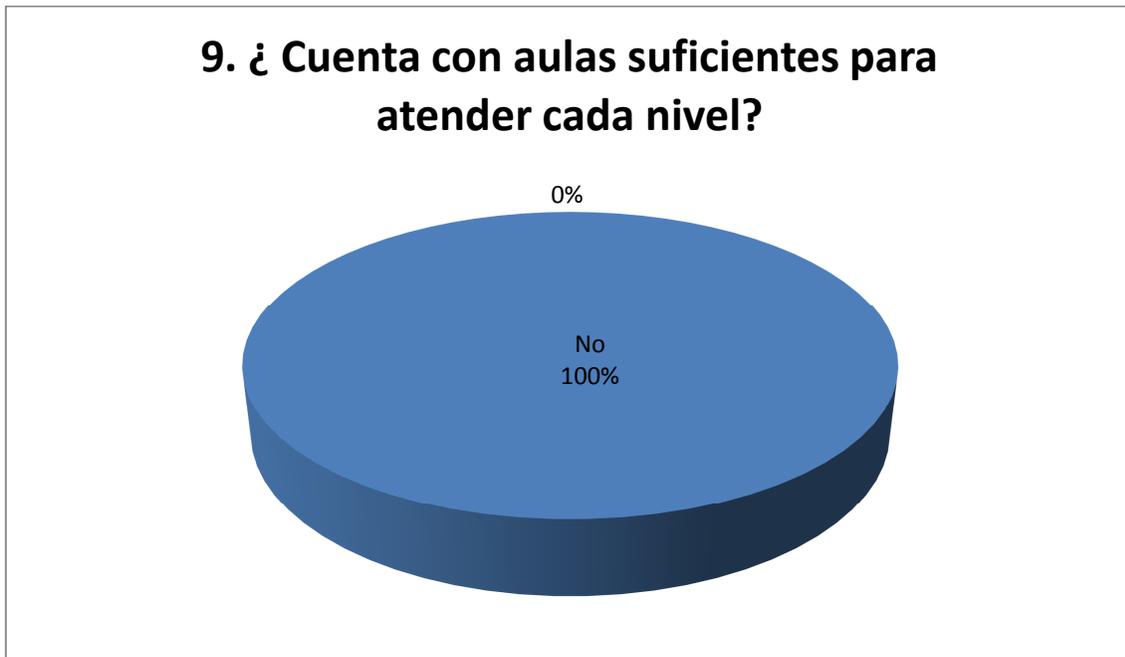
En la pregunta número siete la directora respondió que no ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia sobre la educación preprimaria, porque en ocasiones anteriores no les ha interesado participar, lo cual se representa con el 100% de manera negativa.

Gráfica 8



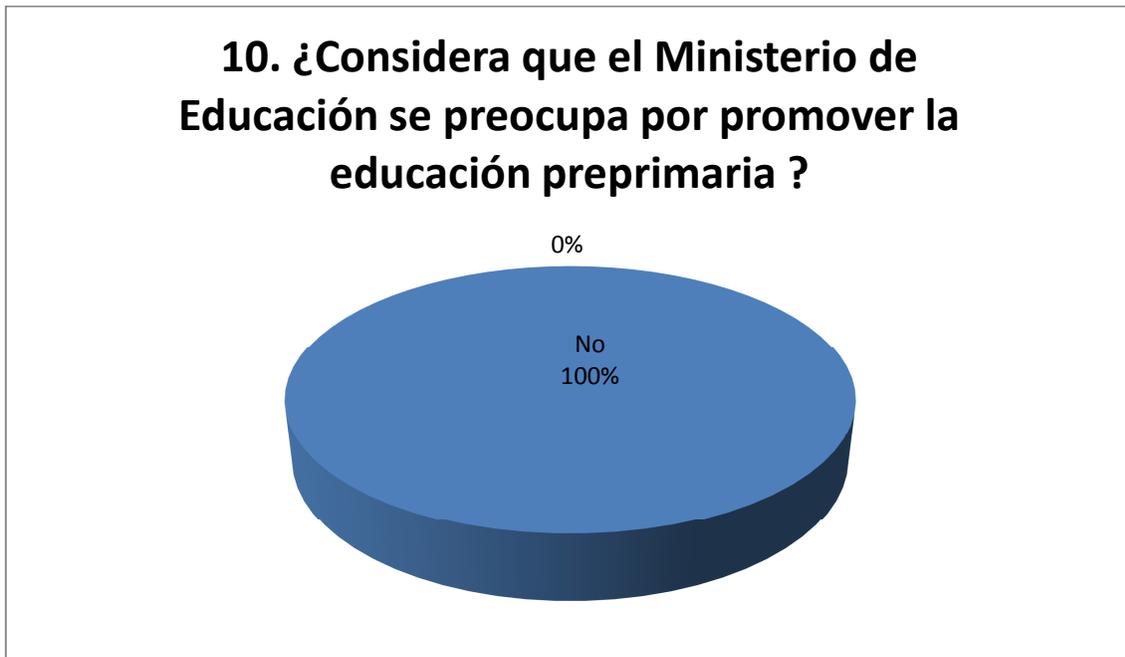
En la pregunta número ocho la directora respondió que si considera necesaria una capacitación para poder concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación preprimaria, para que cambien su forma negativa de pensar a una positiva y les brinden la oportunidad de inscribir a sus hijos en la escuela de educación preprimaria. Lo cual representa el 100%.

Gráfica 9



En la pregunta número nueve la directora respondió que no cuenta con aulas suficientes para poder atender cada nivel, pues los espacios de las aulas son pequeños y aún así, éstos deben ser compartidos, lo que se representa con el 100% de respuesta negativa.

Gráfica 10



En la pregunta número diez la directora respondió que el Ministerio de educación no se preocupa por promover la educación preprimaria, lo cual se representa con el 100% de respuesta negativa, aunque como representante del Ministerio de Educación, la directora y personal docente tendría que preocuparse por hacerlo.

Datos obtenidos de la encuesta estructurada aplicada a los padres de familia.

Gráfica 1



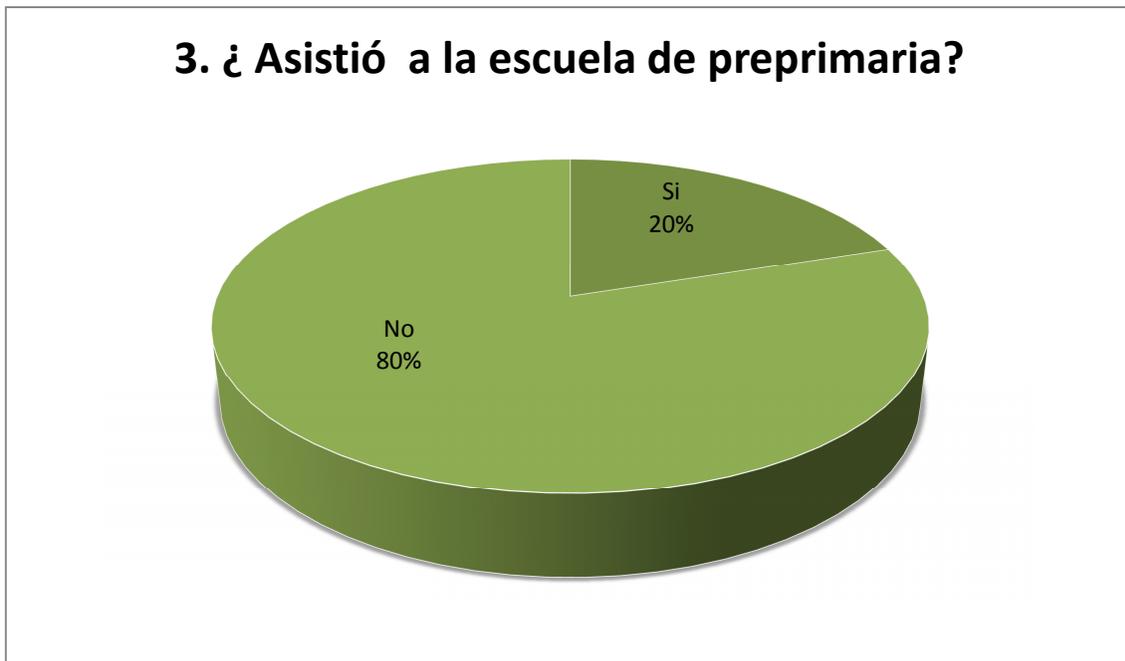
En la pregunta número uno, cinco padres de familia respondieron sí es importante la educación preprimaria lo cual equivale al 20% y veinte padres de familia respondieron que no, lo que equivale al 80%.

Gráfica 2



En la pregunta número dos, cinco padres de familia respondieron sí es importante la educación preprimaria lo que equivale al 20% y veinte padres de familia respondieron que no, lo que equivale al 80%.

Gráfica 3



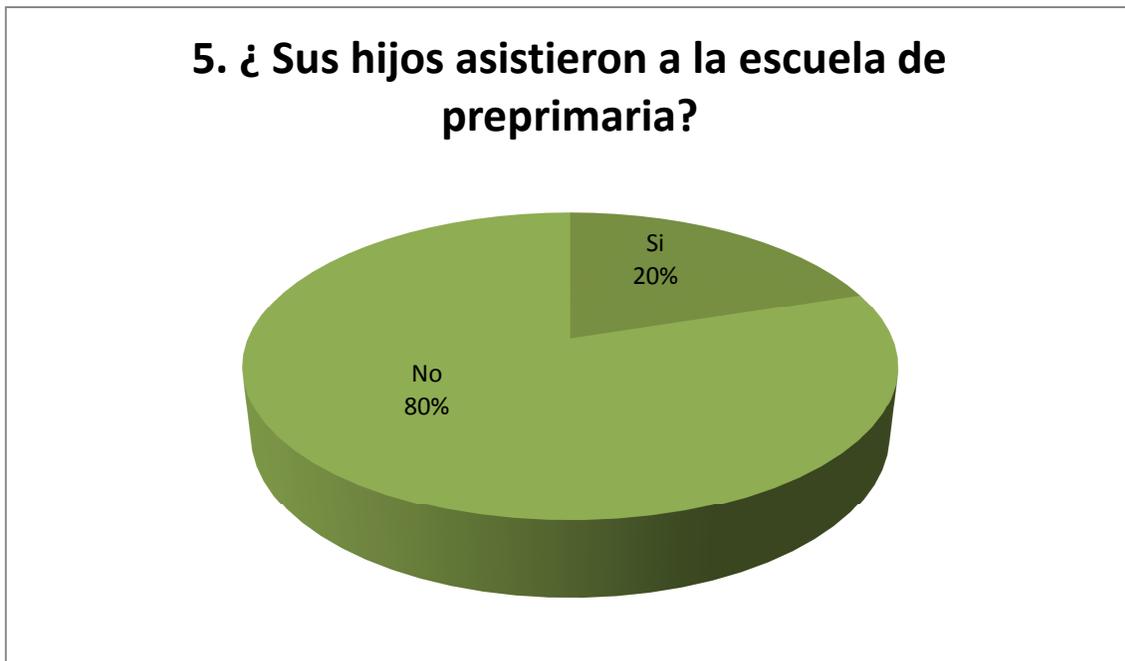
En la pregunta número tres, cinco padres de familia respondieron que sí asistieron a la escuela de educación preprimaria lo que equivale al 20% y veinte padres de familia respondieron que no, lo cual se representa con el 80%.

Gráfica 4



En la pregunta número cuatro, cinco padres de familia respondieron sí es indispensable la educación preprimaria en el desarrollo del ser humano lo que equivale al 20% y veinte padres de familia respondieron que no, lo que equivale al 80%.

Gráfica 5



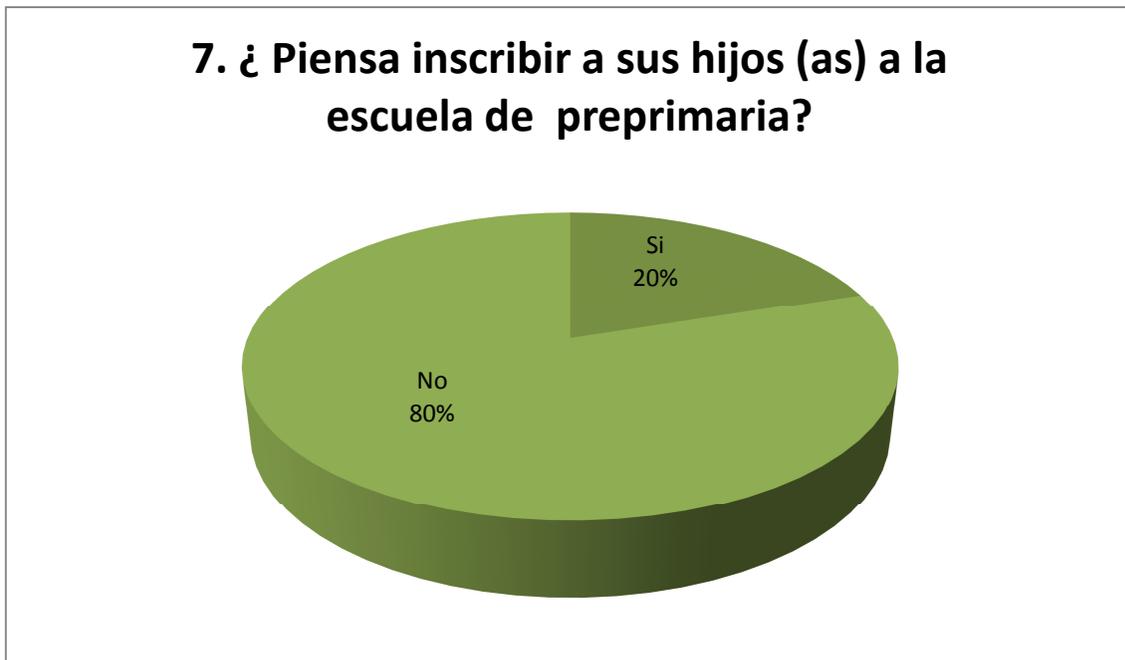
En la pregunta número cinco, cinco padres de familia respondieron sus hijos sí asistieron a la escuela de preprimaria lo que representa el 20% y veinte padres de familia respondieron que no, lo que se representa con el 80%.

Gráfica 6



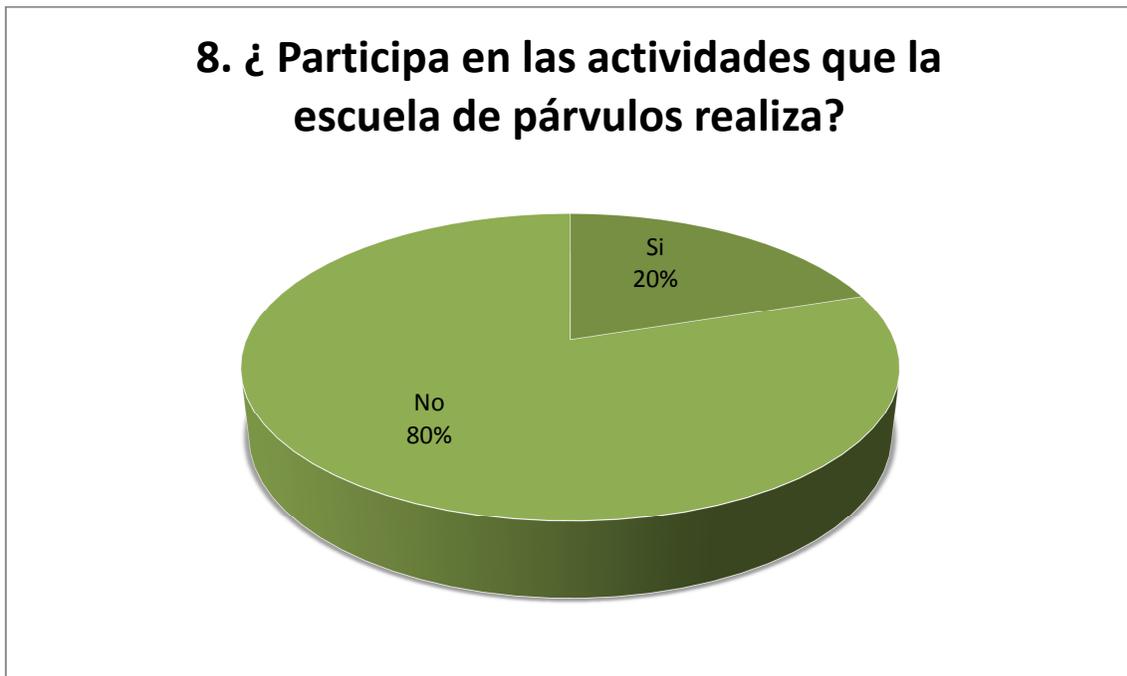
En la pregunta número seis, veinte padres de familia respondieron que sí tienen hijos en edad escolar lo que se representa con el 80% y cinco padres respondieron que no, lo que equivale al 20%.

Gráfica 7



En la pregunta número siete veinte padres de familia respondieron que no inscribirán a sus hijos en la escuela de pre primaria lo que equivale al 80% y cinco padres respondieron que sí lo harán, lo que equivale al 20% lo que refleja la necesidad de impartir una charla sobre La importancia de la educación preprimaria.

Gráfica 8



En la pregunta número ocho, veinte padres de familia respondieron que no participan en las actividades de la escuela de preprimaria lo que equivale al 80% y cinco padres que si participan, lo que equivale al 20%.

Gráfica 9



En la pregunta número nueve los veinticinco padres de familia respondieron que no han escuchado ninguna información por radio o televisión acerca de la educación preprimaria, lo que equivale al 100%.

Gráfica 10



En la pregunta número diez, los veinticinco padres de familia respondieron que no han recibido información sobre la educación preprimaria, lo que equivale al 100%.

4.6 Recursos y costos

4.6.1 Humanos: Persona especializada en la materia.

4.6.2 Físicos: Escuela Oficial de Párvulos anexa Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, Chiquimula.

4.6.3 Materiales: cañonera, computadora, sonido, trifoliales.

4.6.4 Costos

No.	Descripción	Cantidad	Parcial	Total
1	Impresiones	60	Q. 1.00	Q. 60.00
2	Refacciones	180	Q. 10.00	Q. 1800.00
3	Total			Q. 1860.00

Capítulo 5

Marco Propositivo

5.1 Primer desafío

5.1.1 Fortalezas

Son todos los aspectos favorables de la institución que le garantizan la obtención de sus objetivos y la hacen competitiva en el medio.

Entre las fortalezas con las que cuenta la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M. “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula; podemos mencionar:

- Local propio donde atender a los niños y niñas de edad escolar de pre primaria.
- Área de la escuela circulada.
- Entrega de útiles escolares a través del Ministerio de Educación a inicio de año a los niños y niñas indispensables para la educación.
- Desayunos escolares para los niños y niñas de la escuela con ayuda que se recibe de parte del Ministerio de Educación.
- Personal Docente para atender los niveles 1, 2 y 3 que se imparten en la educación preprimaria.

5.1.2 Oportunidades

Condiciones o factores que convienen y favorecen externamente a la expansión o mantenimiento de la institución.

- Ayuda del Ministerio de Educación brindando útiles y desayunos escolares para los niños y niñas que asisten a la escuela de párvulos.
- Apoyo de otras instituciones educativas en la realización de proyectos que benefician el mejoramiento de la escuela.

- Apoyo del centro de salud para evitar enfermedades en los niños.

5.1.3 Debilidades

Abarca los elementos, condiciones, procesos de la misma institución que no funcionan adecuadamente y limitan la consecución satisfactoria de los objetivos propuestos. Son todas las fallas o carencias de la institución.

- Inexistencia de políticas educativas que promuevan la educación parvularia en el país.
- Falta de aulas para atender cada nivel de educación pre primaria.
- Desinterés por parte de los padres de familia de inscribir a sus hijos a la escuela de educación preprimaria.
- Personal de contrato o re ubicado lo que genera inestabilidad en el equipo docente.

5.1.4 Amenazas

Son los factores externos que afectan, dificultan o limitan el desarrollo, funcionamiento o estabilidad de la institución como la insatisfacción de los usuarios.

- El Ministerio de Educación no ha notado la deficiencia que hay en la inscripción del nivel pre primario.
- Por la poca importancia que los padres de familia dan a la educación pre primaria, puede correr el riesgo que el Ministerio de Educación cierre la escuela de educación pre primaria.
- Existencia de grupos pandilleros en la comunidad, quienes se dedican a destruir el local que ocupa la escuela de pre primaria.
- Bajo nivel socioeconómico de muchas familias.

5.2 Segundo desafío

Desde años atrás de acuerdo al libro de inscripciones de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula; se ha podido observar el bajo número de inscripción en el nivel pre primario, esto a raíz del desinterés por parte de los padres de

familia para que sus hijos asistan a recibir la educación pre primaria. Por la extrema pobreza de muchos padres de familia prefieren enviar a sus hijos a trabajar, hacer los mandados de la casa, o muchas madres solteras a las cuales les toca trabajar para subsistir con sus hijos prefieren ponerlos a que cuiden a sus hermanos más pequeños.

Con esto privan a sus hijos de tener un buen desarrollo psicológico y social. También es frecuente la repitencia en primer año de educación primaria, pues no asistir a recibir la educación parvularia impide que los niños tengan la facilidad y conocimiento de utilizar los materiales educativos, la realización de actividades escolares, realización de manualidades, causando muchas veces, traumas y deseos por no asistir a la escuela a recibir educación primaria.

5.3 Tercer desafío

Tomando en cuenta el primer y segundo desafío de la investigación realizada sobre el fortalecimiento que debe tener la educación pre primaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula; se desarrollaron tres conferencias motivacionales a los padres de familia sobre el tema Fortalecimiento de la Educación Pre primaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, como apoyo y solución al mismo se les entregó a los padres de familia asistentes a las conferencias un trifoliar sobre el tema anteriormente descrito. Finalmente se concretizó que era necesario despertar un cambio de actitud positivo en los padres de familia, para alcanzar el próximo año escolar un mayor índice de inscripciones en el nivel pre primario.

5.4 Elaboración de la propuesta de solución

Con base a la problemática detectada se desarrolló la investigación sobre el tema Fortalecimiento de la educación pre primaria en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula, como alternativas de solución inmediata, se realizaron tres

conferencias para minimizar el desinterés de los padres de familia para que sus hijos se inscriban y asistan diariamente a la escuela de educación preprimaria y se consideró relevante entregarles un trifoliar con la información necesaria para el fortalecimiento de la educación pre primaria de sus hijos.

Dentro de la propuesta de solución, también fue oportuno necesario hacerles ver a los padres de familia la dificultad que sus hijos tienen para cursar primero primaria cuando no han sido egresados del nivel preprimario, lo cual conlleva a que el alumno tenga bajo rendimiento académico en primero primaria y se le dificulte así mismo al docente enseñarle los conocimientos que tendría que haber adquirido con antelación. Los padres de familia comprendieron la importancia que amerita cursar ese nivel por lo consiguiente mostraron entusiasmo por enviar a sus hijos el próximo año a estudiar el Nivel Preprimario.

5.5 Aplicación de la propuesta de solución

De acuerdo a libro de inscripciones de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula se pudo detectar los bajos índices de inscripción de la misma, por lo que dicha investigación demostró que es necesario impartir una serie de conferencias a los padres de familia sobre el fortalecimiento de la educación pre primaria y por ende la importancia que la misma tiene en el desarrollo psicológico y social de sus hijos; aunado a esto se les entregó un trifoliar a cada uno de ellos con la información necesaria sobre la educación pre primaria.

Dichas conferencias ayudaron a despertar mayor conciencia en los padres de familia para inscribir a sus hijos en la escuela de pre primaria para el próximo ciclo escolar. Se logró la finalidad en su aplicación debido a que los padres de familia encontraron muchas razones válidas para cambiar esa actitud negativa a una actitud positiva, lo cual favorece grandemente a la educación de sus hijos y así mismo se les dificulta menos cursar primero primaria, lo que contribuye al engrandecimiento de la comunidad educativa.

5.6 Resultados obtenidos en la propuesta de solución

Los padres de familia se mostraron muy complacidos con las conferencias y el trifoliar entregado, en vista que ellos desconocían a cabalidad lo importante que es la educación pre primaria para sus hijos, reconociendo la dificultad que afrontan cuando los inscriben a primero primaria sin haber cursado el nivel inicial. Lo más satisfactorio es el convencimiento que obtuvieron los padres de familia en el reconocimiento de la necesidad que tienen sus hijos respecto al aprendizaje que se adquiere en el nivel inicial. Dichos resultados se revelarán cuando en el próximo ciclo escolar aumente el índice de inscripciones en el Nivel Preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula. La Directora y maestras del nivel preprimario mostraron satisfacción en cuanto al cambio de actitud que reflejaron los padres de familia al estar anuentes a inscribir el próximo año a sus hijos para que cursen el nivel pre primario.

Conclusiones

1. Se puede decir que, definitivamente, el papel que juega la educación preprimaria en el desarrollo psicológico del niño es importante y, por ende, imprescindible ya que a esta edad el niño es formado y educado no solamente por la interacción de la familia y su comunidad, sino también por las actividades que realiza dentro de la institución, donde los estímulos, normas, valores y recursos forman parte de su desarrollo integral.
2. Debido al desinterés por parte de los padres de familia se puede hacer notar el bajo índice que presenta el libro de inscripciones de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula. Es importante que los padres de familia valoren la importancia de educación inicial, por ello es necesario que los padres de familia cambien a una actitud positiva en la formación de sus hijos.
3. De acuerdo a los datos obtenidos se puede observar el desinterés por parte de los padres de familia por enviar a sus hijos a la escuela de preprimaria y la poca participación que tienen en las actividades programadas por el centro educativo, pero en las acciones ejecutadas, se percibe que esta situación cambiará sustancialmente en los próximos años.
4. El Ministerio de Educación no se ha preocupado por promocionar la educación preprimaria ante los padres de familia y así puedan comprender la importancia que la misma tiene para el desarrollo psicológico y social de sus hijos.

Recomendaciones

1. Darle la debida importancia a la Educación Preprimaria por el beneficio que brinda al desarrollo psicológico y social de los niños.
2. Que los padres de familia cambien de actitud negativa a positiva en inscribir a sus hijos en la escuela de educación preprimaria, así como el cumplimiento de la asistencia y permanencia de los niños en la escuela.
3. Que los padres de familia participen activamente en las actividades programadas en el centro de educación preprimaria.
4. Que el Ministerio de Educación se preocupe por promocionar la importancia de la educación preprimaria mediante anuncios radiales y televisivos y el mensaje llegue a los padres de familia.
5. Que la Directora y personal docente promuevan más la proyección de la escuela a la comunidad, para atraer población escolar en los próximos años, ya que ellos representan al Ministerio de Educación a nivel local.

Referencias

- Gesell, A. (1990). *Análisis Clásico de la Psicología Infantil*.
- Koplowitz, H. (1988). *Psicología genética y educación*. Ediciones Oikos, Barcelona.
- Lerner, D. (1987). *Modelo normativo del diseño curricular del preescolar*.
- Alves, L. (1974) *Compendio de Didáctica General*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina.
- Lemus, L. (1963) *Planeamiento Integral de la Educación*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Klinger, Cynthia y Vadillo, Guadalupe. (1999) *Psicología Cognitiva*. McGraw-Hill Litográfica Ingramex. México
- Guzmán, Ana y Concepción, Milagros. *El Método de Enseñanza, Consideraciones Generales*. Santo Domingo.
- Husen, Torsten y Pstlethwaite, T. Neville. (1990) *Enciclopedia Internacional de la Educación*, Volumen 8. Editorial Vicens Vives y Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid
- Kamii, C. (1988). *La autonomía como finalidad de la educación*. UNICEF, Internacional.
- Herramientas de Evaluación en el Aula*, Guatemala. 2006
- CNB Educación Nivel Preprimario. Guatemala, 2007.

Egrafía

www.alfonsolopezalonso.com/attachments/013_CNB%20Preprimaria.pdf

www.oei.es/webdocente/Guatemala.htmInformeIberoamericanosobreFormaciónContinuadocentes.



Anexo 1

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN CHIQUIMULA - GUATEMALA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Apreciable:

**Profa. Ana María Hernández Hernández
Directora E.O.P. Maraxcó
Ciudad de Chiquimula**

Estimada Profesora:

En calidad de Asesor de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de la Facultad de Ciencias de la Educación, sección de Chiquimula me permito presentarle a la estudiante: Sandra Johanna Mejía Cervantes quien se identifica con su carné No. **1122722**, con el objeto de **SOLICITARLE**: le permita realizar su Tesis con el tema: **Importancia de Educación Preprimaria en la Institución que usted dignamente dirige.**

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. La estudiante deberá de vincular con usted, docentes y padres de familia con el objeto de contribuir al desarrollo psicosocial de los niños en edad escolar de preprimaria. Además agradeceríamos evalúe el trabajo que la estudiante realice durante la Tesis. Permitir la supervisión eventual por el Asesor de la Tesis y a la Coordinadora Técnica Administrativa UPANA. Anticipadamente en nombre de la Universidad Panamericana le agradecemos su excelente colaboración.

Atentamente,

“SABIDURIA ANTE TODO ADQUIERE SABIDURIA”


**PEM. Johanna Mejía
Alumna Practicante**


**Lic. Edwin Sosa
Asesor de la Tesis**




**Vo.Bo. Licda. Melina Sagastume
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)
Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula**

Recibi:

22-8-2011

Chiquimula 29 de agosto de 2011.

Apreciable:

Lic. Edwin Sosa

Asesor de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Sección: Chiquimula

Respetables Licenciados:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 29 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo la estudiante: **Sandra Johanna Mejía Cervantes** de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No. **1122722**, para solicitar hacer su Tesis en el establecimiento que dirijo, desde el 20 de agosto al 31 de octubre del 2011, del. El estudiante deberá de presentarse del 29 de agosto del presente año en adelante, permaneciendo en la Institución el tiempo en el que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes. En mi calidad de Directora de la E.O.P Aldea Maraxcó, Jornada Matutina de la cabecera departamental de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: **Importancia de la Educación Preprimaria** en vista que dicha estudiante universitaria encontró el problema siguiente: **Desinterés de los padres de familia para que sus hijos asistan diariamente a la escuela preprimaria** en este establecimiento educativo; ofreciéndole mi apoyo, involucrándola en las diferentes funciones que ameriten para el desarrollo de investigación de su Tesis y así pueda desenvolverse cómodamente y en confianza con el claustro de docentes y padres de familia como parte de nuestro agradecimiento por contribuir a la formación de los alumnos que estudian en este prestigioso establecimiento, además se incorporará en las actividades culturales del establecimiento. Cuenta con mi apoyo y respaldo en horario de 7:30 a 12:30 horas.

Atentamente,

(f.) 

Profa. Ana María Hernández Hernández
Directora E.O.P. Maraxcó J.M.
Chiquimula - Guatemala



Anexo 2
Diagnóstico

1.1 Datos de identificación

1.1.1 Ejecutor del diagnóstico

P.EM. Sandra Johanna Mejía Cervantes

1.1.2 Tiempo de ejecución del diagnóstico

Una semana

1.1.3 Objetivo general (del diagnóstico)

Priorizar el Problema Educativo para resolverlo en Proyecto de Tesis, a realizarse en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

1.1.4 Objetivos específicos (del diagnóstico)

Investigar los problemas que afronta la Escuela de Párvulos de Maraxcó.

Priorizar tres problemas educativos de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula.

1.1.5 Actividades a realizar

- Reunión con Directora de Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y departamento de Chiquimula, para jerarquizar los problemas educativos en el establecimiento.
- Recopilar toda la información relacionada con el establecimiento.

- Realizar el Análisis sobre la Viabilidad y Factibilidad, a tres problemas encontrados en la Institución Educativa, para priorizar el que se resolverá, en Proyecto de Tesis.

1.2 Datos generales de la institución

1.2.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina.

1.2.2 Tipo de institución por lo que genera o por su naturaleza

Institución Educativa, formadora de niños que reciben educación pre primaria.

1.2.3 Ubicación geográfica

Aldea Maraxcó, municipio y departamento Chiquimula.

1.2.4 Promoción

Egresar niños y niñas con la preparación académica del nivel pre primario que les servirá en el nivel primario.

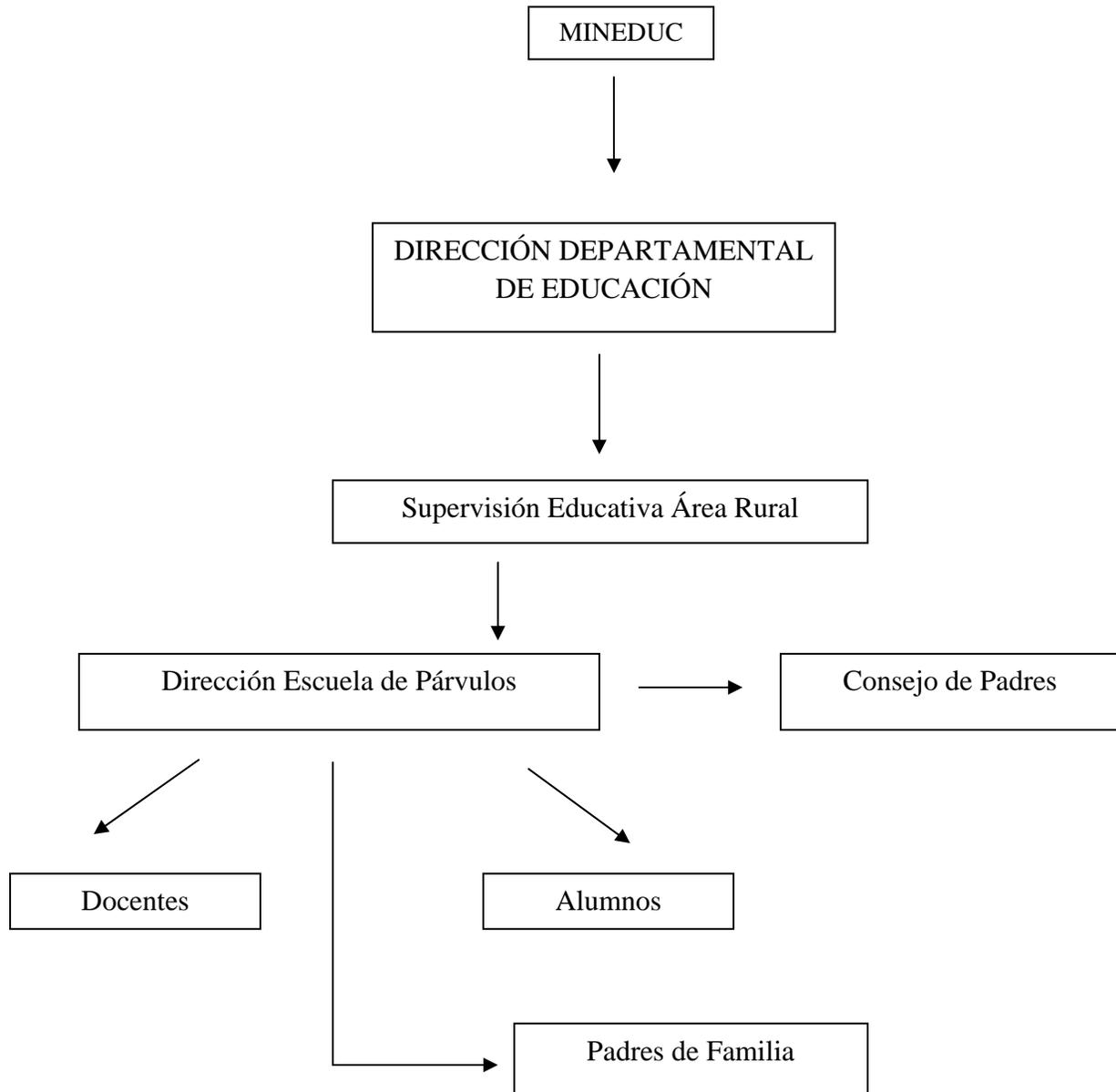
1.2.5 Cobertura

Educación Pre primaria comprendida en las edades de: 4, 5 y 6 años.

1.2.6 Proyección comunitaria

Egresar niños y niñas de los niveles 1, 2 y 3 competitivos para que se incorporen con éxito al Nivel Primario.

1.2.7 Estructura Organizacional (organigrama y nómina de personal)



1.2.7.1 Nómina de personal

Nombre	Cargo	Etapa que atiende
Ana María Hernández Hernández	Directora	4
Mónica Roxana Álvarez de Paz	Docente	5
Kimberly Tatiana Esquivel	Docente	5
Dora Mercedes Campos	Docente	6
Ibana Azucena Paiz Brenes	Docente	6
Eunice Saraf Galdámez	Docente	6

1.2.8 Procedimiento(s)/técnica(s) utilizados para hacer el diagnóstico

Observación, Entrevista y Encuesta estructuradas, análisis de documentos.

1.2.9 Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- Poco interés por parte de los padres de familia para que los hijos asistan a la escuela.
- Poco interés de las docentes por promover la educación pre primaria.
- Desinterés por promover talleres de capacitación a los padres de familia sobre la importancia de la educación preprimaria.

1.3. Análisis de problemas

No.	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1.	Desinterés de los padres de familia para que sus hijos asistan diariamente a la escuela preprimaria.	Por la extrema pobreza, el padre de familia prefiere enviar a sus hijos a trabajar y no a la escuela. Utilizar a los niños para que hagan los mandados de la casa. Utilizarlos para que cuiden a sus hermanos pequeños. Poca importancia a la educación pre primaria.	Concientizar a los padres de familia de la importancia que la educación preprimaria tiene en el desarrollo psicológico y social de sus hijos.
2.	Dificultad en las relaciones interpersonales entre las docentes.	Falta de comunicación entre las docentes.	Talleres de capacitación con el tema Relaciones Interpersonales.

3.	Inaplicabilidad de CNB del Nivel Preprimario.	Falta de capacitaciones para actualizar a las docentes de este nivel. Desinterés por parte de autoridades educativas por actualizar y capacitar a las docentes.	Capacitaciones del CNB del nivel pre primario.
----	-----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad

1.4.1 Desinterés de los padres de familia para que sus hijos asistan diariamente a la escuela de educación pre primaria.

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2.	Se cuenta con financiamiento externo?	X	
3.	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4.	Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
5.	Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
	Administrativo Legal		
6.	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
7.	Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	
8.	Se tiene representación legal?	X	
9.	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
	Técnico		
10.	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
11.	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	
12.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
13.	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	

14.	Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X	
15.	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
16.	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
17.	Se han definido claramente las metas?	X	
18.	Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X	
	Mercado		
19.	El proyecto tiene aceptación de la región?	X	
20.	El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
21.	Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X
22.	El proyecto es accesible a la población en general?	X	
23.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
	Político		
24.	La institución será responsable del proyecto?		X
25.	El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Social		
26.	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
27.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
28.	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X	
29.	Total	24	4

Anexo 3

Plan de acción de conferencias para el Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”, Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

1. Parte informativa

Establecimiento: Escuela de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”, Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

Dirección: Aldea Maraxcó, del municipio de Chiquimula.

Director: Ana María Hernández Hernández

Tema general: Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”, Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

Responsable: Sandra Johanna Mejía Cervantes, alumna etesista de la universidad panamericana y persona invitada de la Dirección Departamental de Educación, Nivel Preprimario

Hora: de 9:00 a 11:00 a.m.

Lugar: Escuela de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”, Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

2. Justificación

De acuerdo a la necesidad surgida durante el análisis del problema se establece el presente plan para impartir las conferencias a los padres de familia sobre el Fortalecimiento de la Educación Preprimaria en la Escuela de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez”, Jornada Matutina, Aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula.

3. Objetivo general

Promover a través de las conferencias motivacionales, que los padres de familia valoren la importancia de la educación preprimaria en la formación académica de sus hijos.

4. Objetivo específico

Promover cambio de actitud negativa a positiva en los padres de familia en inscribir y enviar a sus hijos a la escuela de preprimaria.

5. Desarrollo de actividades

Tema Fortalecimiento de la Educación Preprimaria			
No.	Fecha de realización	Taller subtemas	Responsable
1.	14/10/2011	Fortalecimiento de la Educación Preprimaria	Etesista
2.	21/10/2011	Importancia de la Educación Preprimaria	Etesista
3.	28/10/2011	Habilidades y destrezas desarrolladas con la educación inicial.	Persona invitada

6. Finalidad

Que los padres de familia obtengan toda la información necesaria para el fortalecimiento de la educación preprimaria y así inscriban a sus hijos el próximo año a en la escuela de preprimaria.

7. Propósito

Poder hacer realidad la tesis que consiste en conferencias y se le dé seguimiento por parte de la directora y docentes para mejorar cada día el fortalecimiento de la educación preprimaria.


Sandra Johanna Mejía Cervantes
Alumna Etesista


Lic. Edwin Sosa
Asesor de Tesis

Anexo 4
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sede Chiquimula
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Tema: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PRE PRIMARIA

Encuesta para padres de familia

Instrucción: a continuación se le presentan unas preguntas las cuales deberá responder con toda sinceridad.

1. ¿Sabe usted qué es la educación preprimaria?

2. ¿Cree que es importante la educación preprimaria?

3. ¿Asistió usted a la escuela de preprimaria?

4. ¿Cree que la educación pre primaria es indispensable en el desarrollo del ser humano?

5. ¿Sus hijos (as) asistieron a la escuela de preprimaria?

6. Tiene hijos (as) en edad escolar para preprimaria?

7. ¿Piensa inscribir a sus hijos (as) a la escuela de preprimaria?

8. ¿Participa en las actividades que la escuela de párvulos realiza?

9. ¿Ha escuchado por la radio o la televisión información sobre la educación preprimaria?

10. ¿Ha recibido información sobre la educación preprimaria?

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sede Chiquimula
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Tema: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PRE PRIMARIA

**Entrevista Estructurada para Directora de Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela
Oficial Rural Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada Matutina, Aldea Maraxcó,
municipio de Chiquimula.**

Instrucción: a continuación se le presentan unas aseveraciones las cuales deberá responder en forma veraz.

1. ¿Es importante la educación preprimaria?
2. ¿Considera que la mayoría de niños en edad escolar de preprimaria, asisten a la escuela?
3. ¿Ha tenido cantidades numerosas de alumnos en las aulas?
4. ¿Participan los padres de familia en la educación de sus hijos?
5. ¿Realiza usted actividades para fomentar la importancia de la educación preprimaria?
6. ¿Participan los padres de familia en las actividades programadas por la escuela?
7. ¿Ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia sobre la educación preprimaria?

8. ¿Considera necesaria una capacitación para concientizar a los padres de familia de la importancia de la educación preprimaria?

9. ¿Cuenta con aulas suficientes para atender cada nivel?

10. ¿Considera que el Ministerio de Educación se preocupa por promover la educación pre primaria?

Anexo 5

Trifoliar Informativo entregado a la Directora, Personal Docente, padres y madres de familia objeto de estudio.

Educación Preprimaria

Tiene como finalidad desarrollar, de manera integral, todas las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los niños y niñas, aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados al desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes de esta edad escolar, partiendo de su natural condición del desarrollo de sus potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz, el desarrollo de las habilidades, destrezas básicas de lectoescritura, la libre expresión y socialización de su personalidad y el desarrollo lógico matemático.

Principios fundamentales de la educación según Woolner R. B.

- El niño puede adquirir destrezas y conocimientos solo cuando ha alcanzado la madurez necesaria

para cada uno de ellos y los adquiere en forma secuencial.

- Los niños tienen distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Los niños aprenden a través de la experiencia.
- Son capaces de planificar sus propias actividades de aprendizaje y aprenden más efectivamente cuando se les permite hacerlo.
- Aprenden tanto o más unos de otros, de lo que aprenden del maestro.
- El niño aprende mejor cuando se siente seguro emocionalmente.

Los niveles que se atienden en la Escuela de Párvulos son divididos por etapas: la etapa 1 comprende a niños y niñas de 4 años. La etapa 2 atiende niños y niñas y de 5 años y la etapa 3 atiende a niños y niñas de 6 años.

Los años comprendidos entre los dos y

los seis son los años mágicos de la infancia, probablemente en ninguna otra época de su

vida será confrontado con tantos desafíos, conflictos, ansiedad y temores. Es la época cuando el niño se aparta de su madre y ensancha su mundo para incluir en él a otros niños, otros adultos, nuevas habilidades físicas y motoras, intelectuales y sociales.

Creatividad: actitud que lleva a hallar nuevas soluciones a los problemas y enfrentar positivamente las situaciones.

Comportamiento: la manera de actuar, es la respuesta que da el o la niña ante determinado estímulo.

Desarrollo emocional: se relaciona con las emociones siendo evolutivo, subjetivo y complejo. Está inducido por los estímulos ambientales y afectivos.

Estimulación: proceso por el cual se provocan reacciones o respuestas.

Memoria: fijación de estímulos. Recuerdo de los objetos y de los fenómenos que ya no

están actuando en los órganos de los sentidos.

Pensamiento: proceso mental que ayuda a resolver problemas de la vida cotidiana a través de examinar, reflexionar e imaginar las soluciones del mismo.

Autoestima: proceso por el cual el ser humano adquiere el concepto y valor de sí mismo.

Individualidad: tomando en cuenta las diferencias individuales en cuanto al proceso de desarrollo físico, intelectual y emocional del niño, sólo puede concebirse el aprendizaje efectivo en función de la atención individual de los alumnos.

Sociabilidad: el niño es, por naturaleza, un ser social, es decir, que requiere de otros seres humanos para su propio desarrollo; por lo tanto, la escuela debe fomentar en él su vinculación con los demás.

Responsabilidad: el niño tiene la libertad de aprender en base a su propia experiencia y al contacto directo con los objetos. Se siente dueño de sus propias experiencias y las ejecuta con mayor satisfacción, por ende, con mayor responsabilidad.

Área lenguaje: es la facultad de comprender y comunicarse por medio de signos verbales, señas y gestos.

Área motriz/motora: es el conjunto de funciones que permiten los movimientos.

Área Cognoscitiva: proceso por medio del cual evoluciona y se expresa el área intelectual y del conocimiento.

Área socio-afectiva: desarrollo emocional a través de las relaciones que se establecen con el medio que nos rodea.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa



Fortalecimiento de la Educación
Preprimaria en la Escuela Oficial de
Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural
Mixta “Héctor Manuel Vásquez” Jornada
Matutina, Aldea Maraxcó, municipio y
departamento de Chiquimula